

**LA DIRECCIÓN GENERAL DE COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA**

**C O N V O C A**

A la comunidad educativa; alumnos, exalumnos, padres de familia, trabajadores docentes y administrativos, a participar en el concurso para el **Diseño del Logotipo Conmemorativo al XXXV ANIVERSARIO** de fundación del Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, de acuerdo con las siguientes:

**B A S E S**

**1. OBJETIVO**

Diseño de un logotipo destinado a ser la imagen representativa del XXXV Aniversario de la Fundación de Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí que será utilizada en los diversos eventos conmemorativos y que refleje la naturaleza, historia y valores de nuestro subsistema a lo largo de su existencia.

**2. CARACTERÍSTICAS DEL LOGOTIPO**

2.1 Los trabajos deberán ser originales, inéditos y no haber sido presentados en ningún otro concurso. Es responsabilidad del autor que este rubro se cumpla, certificando que es su propio trabajo y que no está infringiendo los derechos de autor de terceras personas.

2.2 La técnica será libre, siempre que sea posible la reproducción del logotipo por cuatricomía. Se recomienda utilizar colores que sean fácilmente trasladables a escala de grises para su posterior realización tanto en color como blanco y negro.

2.3 Los elementos contenidos en el diseño deberán hacer referencia obligadamente a la identidad de Colegio de Bachilleres.

2.4 El diseño en color, deberá ir acompañado de una versión monocroma (blanco y negro) o escala de grises que posibilite su reproducción en tinta.

2.5 Deberá enviarse en versión digital preferentemente con resolución fija .jpg con un mínimo de 2000 pixeles en largo y ancho, con la mayor resolución posible.

La tipografía deberá enviarse trazada y con descripción gráfica técnica (fuente, tamaño, color).

No se regresarán originales enviados, por lo que se recomienda guardar los archivos

### 3. FECHAS

La recepción de los trabajos quedará abierta a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las **12:00 horas del día viernes 15 de febrero del 2019**, directamente en:

- La Dirección de los 40 Planteles y 29 Centros EMSaD que conforman el Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí.
- Las oficinas de la Representación de la Dirección General en Ciudad Valles. (Carranza 38 esquina 16 de septiembre, zona centro)
- La Dirección Académica en las oficinas de la Dirección General de Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí (Brisa 119, Fracc. Garita de Jalisco, San Luis Potosí)

### 4. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Los originales deberán presentarse con las siguientes características

- Deberá entregarse en **formato impreso y digital**. Con base a lo estipulado en el punto 2.0 de la presente convocatoria:
  - **Formato impreso:** el logo deberá entregarse en dos tantos uno a color y otro en blanco y negro en tamaño carta dentro de un sobre identificado con un seudónimo.
  - **Formato digital:** Se deberá entregar el logotipo en formato digital JPG, en cualquier medio físico de almacenamiento (CD, DVD, USB) identificado con el seudónimo utilizado
  - **Plica:** Se anexarán en sobre cerrado identificado por fuera con el seudónimo utilizado los datos de identificación y contacto del autor:
    - **Nombre completo**
    - **Rol en el COBACH (Alumno, exalumno, padre de familia, trabajador docente o administrativo)**
    - **Plantel de referencia (donde está inscrito el alumno, estudió el exalumno o centro de trabajo, nombre y plantel del hijo)**
    - **Generación de Egreso: (sólo exalumnos)**
    - **Número de teléfono a 10 dígitos**
    - **Correo electrónico**

### 5. JURADO

El Jurado estará conformado por expertos en el área designados por la Dirección General, conocedores de la historia de Colegio de Bachilleres del Estado y su decisión será inapelable. El veredicto se dará a conocer el viernes 22 de febrero de 2018 por medio del portal web oficial y redes sociales.

## 6. PREMIOS

- El logotipo **ganador del primer lugar** será utilizado como imagen de los eventos conmemorativos del XXXV Aniversario de Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí durante el 2019.
- El Ganador del primer lugar se hará acreedor a un premio en efectivo de **\$10, 000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N).**
- El concurso puede declararse desierto, si el jurado calificador considera que no cumple con la calidad y los requisitos de la convocatoria.

## 7. PROPIEDAD DE LA OBRA

La presentación de los trabajos llevará implícito el consentimiento del ganador a ceder en exclusiva a Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, los derechos de reproducción, cesión, distribución, comunicación pública y transformación sin pago ni contraprestación al autor, más allá de la contemplada en el punto 6.0 de la presente convocatoria. Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí, se reserva el derecho de reproducción mediante formatos y a través de los medios que considere oportunos, el derecho a modificar, adaptar o utilizar partes del logotipo separadas cuando lo considere necesario.


## 8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en esta convocatoria supone el conocimiento y la total aceptación de las presentes bases por parte de los autores.

## 9. GENERAL

Cualquier situación no prevista, será resuelta por la Dirección General de Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí.

San Luis Potosí, SLP., 17/Enero/2019



MTRA. MARIANELA VILLANUEVA PONCE DIRECCION GENERAL

DIRECTORA GENERAL